



TODA LA DOCUMENTACION PRESENTADA QUEDA SUJETA A REVISIÓN.

FECHA: ____/____/2026 CLAVE CATASTRAL: _____ CUENTA PREDIAL: _____

NOMBRE DE/LOS PROPIETARIOS: _____

C.U.R.P.: _____ NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO: _____

UBICACIÓN: _____

CALLE, LOTE, MANZANA, NUMERO, COLONIA O DESCRIPCIÓN TAL COMO APARECE EN LA **ESCRITURA, TITULO DE PROPIEDAD O ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL EN CASO DE TENERLO**, NO BASARSE EN EL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL U OTRO DOCUMENTO AJENO A LOS ANTES MENCIONADOS.

AVALÚO POR: TOTALIDAD () FRACCIÓN ()

INDICAR MEDIDAS Y COLINDANCIAS (COMO APARECE EN ESCRITURA O TITULO DE PROPIEDAD):

SUPERFICIE DE TERRENO: _____ m2 SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL: _____ m2 N° DE NIVELES: _____
 SUP DE CONSTRUCCION COMERCIAL: _____ m2 N° DE NIVELES: _____
 SUP DE CONSTRUCCION INDUSTRIAL: _____ m2 N° DE NIVELES: _____

DATOS REGISTRALES (SELLO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO O BOLETA REGISTRAL)

NÚM.: _____ LIBRO: _____ FECHA: _____

FOJAS: _____ VOLUMEN: _____ FOLIO ÚNICO REAL ELECTRÓNICO: _____

TOMO: _____ SECCIÓN: _____ MOTIVO DE LA OPERACIÓN: _____

 NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO.

 NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE.

 NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE EL TRAMITE.

REQUISITOS:

- LA PRESENTE SOLICITUD CORRECTAMENTE LLENADA.
- COPIA DE ESCRITURA O TITULO DE PROPIEDAD (CON ANEXOS).
- COPIA DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO (2026)
- COPIA DEL RECIBO DE AGUA DEL AÑO EN CURSO O CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD.
- 4 FOTOGRAFÍAS DEL PREDIO O INMUEBLE.
- COPIA DE INE DEL PROPIETARIO Y DEL SOLICITANTE.
- PLANO TOPOGRAFICO CON COORDENADAS UTM, EN CASO DE SER FRACCIÓN ANEXAR PLANO DE TOTALIDAD Y FRACCIÓN, ASI COMO ANEXAR CONTRUCCIONES SI ES SU CASO (EJEMPLO EN LA PARTE DE ATRÁS).
- CONSTANCIA ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL (ÚNICAMENTE EN CASO DE SER PREDIOS URBANOS, EXPEDIDA POR OBRAS PUBLICAS).
- PARA REALIZAR AVALÚO POR GABINETE (SIN VISITA) DEBERÁ PRESENTAR AVALÚO COMERCIAL VIGENTE NO MAYOR A 6 MESES QUE ANTECEDAN A LA FECHA DE INGRESO.
- COSTO \$1301.00

NOTAS IMPORTANTES:

- LAS COPIAS DEBEN SER LEGIBLES Y ESTAR COMPLETAS PARA ACEPTAR EL EXPEDIENTE.
- LA SOLICITUD DEBE ESTAR COMPLETA Y CORRECTA.
- EN CASO QUE EL PROPIETARIO NO REALICE EL TRAMITE ANEXAR CARTA PODER CON INE, ESPECIFICAR ACTO JURIDICO.

FUNDAMENTO LEGAL:

LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE HIDALGO, CAPITULO SÉPTIMO DE LA VALUACIÓN CATASTRAL; ART. 60, 61, 62, Y 63.

ES RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO:

- ACUDIR PUNTUALMENTE A LA CITA PROGRAMADA SOLO SE DAN 15 MINUTOS DE TOLERANCIA, POSTERIOR A ESTE TIEMPO SE TENDRÁ QUE REAGENDAR LA VISITA, LA REAGENDA DE VISITA TIENE UN COSTO.
- CONOCER DE MANERA EXACTA LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE O PREDIO A VALUAR.
- LLENAR DE MANERA CORRECTA ESTA SOLICITUD YA QUE CUALQUIER ERROR EN LA MISMA SERA REFLEJADO EN EL AVALÚO SOLICITADO, CADA REIMPRESIÓN TIENE UN COSTO.
- CONOCER DE MANERA CORRECTA, REAL Y ACTUALIZADA LA SUPERFICIE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN/ES.

- **EJEMPLO DE PLANO TOPOGRAFICO CON COORDENADAS UTM, MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE:**
 EN CASO QUE SEA TOTALIDAD Y CUENTE CON CONSTRUCCIONES

